

El Guabo, 26 de Septiembre del 2024

Señor Abg

WILLIAM VALLE

DIRECTOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Yo, Abg. Boanerges Marcelo Ambrosi Guerra, mayor de edad, casado y domiciliado en este cantón el Guabo ante usted comparezco y presento esta **IMPUGNACIÓN** a la notificación realizada por el señor Darwin Sanmartín por una supuesta infracción tipificada en el Art. 29 literal A de la Ordenanza de Creación, Regulación y Funcionamiento del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado del Cantón el Guabo, y dicha impugnación la fundamento en los términos siguientes:

1.- El día 24 de Septiembre del 2024 entre las 10h00 de la mañana procedí a estacionar mi vehículo de placas OBY500, en la calle Sucre y 9 de Mayo en la acera donde se encuentra ubicada la Farmacia Cruz Azul, cabe indicar que procedí a estacionar mi vehículo por cuanto no existe ninguna señal o aviso que pueda identificar que para estacionarse en ese sector de la calle se tenga que pagar por el estacionamiento dejando establecido que lo mismo ocurre en la vereda que va de la calle Sucre entre Gran Colombia y 9 de Octubre.

2.- Sobre la impugnación propiamente dicha y en mérito a la notificación realizada por el señor Darwin Sanmartín para la cual adjunto dicha notificación a esta petición hay dos objeciones que debo puntualizar. En primer lugar como vuelvo y lo repito en el lugar que estacione mi vehículo no existe señalización alguna que establezca que esa es una zona tarifada y que por el servicio de estacionamiento se debe exhibir la tarjeta respectiva, puntualizando que en la vereda que se encuentra junto a la Farmacia Cruz Azul ubicada en la calle Sucre no existe a la vista de las personas que parqueamos los vehículos el aviso que es una zona tarifada, tal como se encuentra detallado en el numeral 1 de esta impugnación.

3.- Considero que en la notificación realizada por el señor Darwin Sanmartín de fecha 24-09-2024 existe un error al redactar dicho documento, teniendo en cuenta que su redacción dice lo siguiente "...uso de tarjeta que no es, calle sucre al frente de la farmacia Cruz Azul..." cuando el estacionamiento no se encuentra frente a la Farmacia Cruz Azul, el estacionamiento o sitio de estacionamiento se encuentra en la vereda que da con la farmacia Cruz Azul, teniendo en cuenta que si decimos "frente a la Farmacia Cruz Azul" en ese lugar que encuentra el edificio de la



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
DE TRÁNSITO DE EL GUABO**



Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023

FECHA:

24-09-2024

**AGENTE DE CONTROL DEL ESTACIONAMIENTO
TARIFADO SIMERT**

FIRMA

Akenedy

Nombre:

Darwin Sanmartin

Observación:

*Uso de tarjeta que no es
calle Sucre al frente de
la farmacia Cruz Azul*

Nota: La Presente Notificación podrá ser impugnada en las Oficinas de la EMPT-G, en el término de tres días contados a partir de la fecha indicada en la Notificación.

El pago por concepto de multas se debe realizar en la ventanilla de Cobros de la EMPT-G.

000000306



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO



Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023

NO. PLACA

0BY-500

NOTIFICACIÓN SIMERT EL GUABO

De conformidad a lo establecido en el Art.29 de la ordenanza de creación, regulación y funcionamiento del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado del Cantón El Guabo SIMERT-EL GUABO, se procede a reportar el siguiente incumplimiento:

- a) Ausencia de la Tarjeta
- b) Exceder el tiempo al que corresponde el valor de la tasa pagada por el usuario, o el tiempo máximo permitido de parqueo, o la persona que ocupare el espacio de parqueo sin cancelar la tasa
- c) Alteración y/o falsificación de la tarjeta prepagada u otro medio definido por la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo
- d) Uso de espacio público no autorizado dentro de la zona regulada con prohibición para estacionar.
- e) Mal uso de la Autorización Emitida por la Empresa
- f) Remolque de moto con grúa por mal uso del sistema
- g) Remolque de vehículo liviano con grúa por mal uso del sistema
- h) Mal uso de espacio público con acceso a garages autorizados
- i) Colocar objetos destinados a reservar espacios de la vía pública urbana como zona de estacionamiento
- j) Detener o estacionar el vehículo obstaculizando el espacio asignado para paradas de transporte público y comercial
- k) Retirar, intentar retirar los candados inmovilizadores, rodar con los candados instalados y causar deterioros o daños a estos

Sociedad Hijos del Trabajo o la Farmacia Fybeca y como Guabeño es importante dejar establecido que desde hace algunos años atrás en esa vereda es imposible estacionarse.

4.- Finalmente señor Director como ciudadano de este cantón tengo a bien expresar que yo antelación adquiri la tarjeta SIMERT EG cuyo numeración es N°0000748 sin que la haya podido utilizar anteriormente y si ud ve que existe a la misma hora esto es a las 10h20 del día 24-09-2024 que se encuentra utilizada comunico a ud que la tarjeta fue utilizada por un amigo de la ciudad de Machala que visitaba nuestro cantón y parqueo su vehículo en la calle Machala diagonal al edificio Palmar Center.

Por todo lo expuesto señor Director dejo presentada mi **IMPUGNACIÓN** a la notificación con esta supuesta infracción de tránsito que fue realizada por el señor Darwin Sanmartin el día 24 de Septiembre del 2024, por lo que solicito se deje sin efecto la sanción que corresponde por la supuesta multa establecida en el art. 29 literal a de la Ordenanza de creación, regulación y funcionamiento del sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado del Cantón El Guabo
Para notificaciones señalo correo electrónico marceloambrosiguerra@hotmail.com

Adjunto la documentación que justifica mi petición
Atentamente


ABG. BOANERGES MARCELO AMBROSI GUERRA

C.I. 0701849127



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **070184912-7**

APPELLIDOS Y NOMBRES
AMBROSI GUERRA BOANERGES MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO

EL QUABO

FECHA DE NACIMIENTO 1964-07-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

SARA R
MARQUEZ SAGAL



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V4343V3442

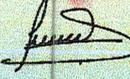
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AMBROSI BOANERGES

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRA SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
EL QUABO
2018-12-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-06

001168033



REPÚBLICA DEL ECUADOR
G.A.D. MUNICIPAL EL GUABO
MATRÍCULA VEHICULAR

PLACA ACTUAL OBY0500	PLACA ANTERIOR FACTURA	AÑO 2019	
NÚMERO VIN (CHASIS) JT3FJ80W4N0046885	NÚMERO MOTOR JT3FJ80W4N0046885	RAMV / CPN OBY500	
MARCA TOYOTA	MODELO LAND CRUISER	CILINDRAJE 2000	AÑO MODELO 1997
CLASE DE VEHICULO VEHICULO UTILITARIO	TIPO DE VEHICULO JEEP	PASAJEROS 5	COMBUSTIBLE GAS
PAIS DE ORIGEN ESTADOS UNIDOS	COMBUSTIBLE GAS	CARRICENA NET	ORTOMÉDICO
COLOR 1 CREMA	COLOR 2 CREMA	OBSERVACIONES	

G.A.D. MUNICIPAL EL GUABO
TRANSITO
EL GUABO
NOV 2019
3.5

NOMBRE DEL PROPIETARIO
AMBROSI GUERRA BOANERGES MARCELO

0009490

C.I. / PASAPORTE / RUC 9701849127	PROVINCIA EL ORO	CANTÓN EL GUABO
DOMICILIO 3 DE NOVIEMBRE		TELÉFONO 07951072
CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD)	ÁMBITO DE OPERACIÓN
OPERADOR DE TRANSPORTE		OSCO
VALOR 336	VALOR MATRÍCULA 36,00	FECHA COMPRA
RESPONSABLE	DIRIGIDOR DRAMON	FECHA EMISIÓN 25-NOV-2019
	LUGAR EMISIÓN GAD EL GUABO	FECHA CADUCA 30-NOV-2024

CANTÓN EL GUABO
TRANSITO
EL GUABO



SIMERT EG

Sistema Municipal de Estacionamiento
Rotativo Tarifado del Cantón El Guabo

No. **0000748** Valor \$ 1.00

TARJETA PREPAGO DE PARQUEO PÚBLICO

HORA	FECHA	TIEMPO
10:20	24-09-24	15 Minutos
"	"	15 Minutos

NO. DE PLACA:

INSTRUCCIONES DE USO

1. Indicar la hora y fecha (día - mes - año) de llegada del vehículo a la zona SIMERT - G.
2. Trazar una línea horizontal con esferográfico en la casilla siguiente de hora y fecha en caso de utilizar la tarjeta por más de 15 o 30 minutos.
3. Colocar la tarjeta, dentro del vehículo en un lugar visible del parabrisas.
4. Recordar que el uso del estacionamiento es MÁXIMO DE 2 HORAS.
5. Recordar que se considerará una alteración a la tarjeta si borra, corrige o sobrescribe la fecha y hora de llegada al estacionamiento en las áreas tarifadas.

KIKE ALVAREZ
ALCALDE

HORARIOS DE PARQUEO

Lunes a Domingo de 08:00 a 18:00

Gracias por colaborar con el orden y control de la Ciudad